

**INFORME DE INDICADOR**

<b>Departamento / Área: Nutrición y Alimentación.</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Diciembre 2019.	<b>Clave:</b> CEMA-RG-CA-II-13
	<b>Versión:</b> 1.0	<b>Página 1 de 6</b>

**1. Ficha indicador**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1. Estándar	¿A qué estándar pertenece el indicador? AOP 8
2. Problema detectado	¿Qué problema existe en relación al servicio involucrado? (palabras clave recursos, procesos, quejas, errores, falta de información, equipo médico, personal del área, etc.) <b>Problema en la detección del riesgo nutricional en los pacientes que ingresan a hospitalización</b>
3. Nombre del indicador	Nombre clave y representativo de lo que queremos medir. Que empiece con cualquiera de las siguientes palabras: número de.... Porcentaje de.....tasa de..... <b>1. Porcentaje de riesgo nutricional. 2. Tasa para la valoración nutricional. 3. Tasa de tratamiento nutricional.</b>
4. Algoritmo	Indicar la fórmula matemática que se empleara para medir el indicador, ejemplo:  $\frac{\# \text{ De Px. Cribados( tamizaje)}}{\# \text{ De PX. Ingresados u hospitalizados.}} \times 100 = \%$ $\frac{\# \text{ De Px. Con riesgo nutricional}}{\# \text{ De PX. Cribados (tamizaje)}} \times 100 = \%$ $\frac{\# \text{ De Px. Con tratamiento nutricional}}{\# \text{ De PX. Con dx. De riesgo nutricional.}} \times 100 = \%$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	¿Qué nos dice el indicador?, explicar con palabras sencillas y fáciles de comprender lo que se obtiene con el indicador. Escribe sin abreviaturas y sin palabras técnicas. <b>Identificación de riesgo nutricional, valoración y aplicación de un tratamiento a pacientes hospitalizados.</b>
6. Objetivo	¿Qué se pretende con este indicador? <b>Medir el porcentaje de pacientes con problemas de desnutrición o en riesgo de desarrollarlos</b> ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? <b>Detección precoz de pacientes con problemas de desnutrición o en riesgo de</b>

Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

**INFORME DE INDICADOR**

<b>Departamento / Área: Nutrición y Alimentación.</b>	<b>Vigente a partir de:</b> <b>Diciembre 2019.</b>	<b>Clave:</b> <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	<b>Versión: 1.0</b>	<b>Página 2 de 6</b>

	<p><b>desarrollarlo.</b></p> <p>¿A dónde se quiere llegar con este indicador? <b>Seguimiento de la evolución clínica y estado nutricional del paciente</b></p> <p>¿Cuál sería un estado ideal del servicio o proceso? <b>Permitir establecer el tipo de tratamiento nutricional requerido.</b></p>
7. Alcance	<p>¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? <b>Nutriólogo, paciente y familiar del paciente</b></p> <p>¿Qué áreas del hospital están involucradas? <b>Nutrición</b></p> <p>¿Los pacientes y familiares están involucrados? <b>Si</b></p>
8. Proceso (método) de obtención	<p>Indicar los pasos a seguir para.</p> <p>a) Medir el indicador. <b>Área de nutrición</b></p> <p>b) Recolectar los datos. <b>Nutriólogo. Por medio de la aplicación de una historia clínica nutricional básica al ingreso de cada paciente a hospitalización, aplicación de un tamizaje nutricional y una historia clínica nutricional exhaustiva al detectar algún paciente con riesgo nutricional.</b></p> <p>c) Analizar la información obtenida. <b>Nutriólogo</b></p> <p>Para cada uno de estos puntos piensa en lo siguiente: quién, cómo, dónde y cuándo.</p>
9. Frecuencia de revisión	<p>Definir cada cuando se estará revisando el indicador para evaluar las áreas de oportunidad y tomar acciones de mejora (diario, semanal o mensual). <b>Mensual.</b></p>
10. Responsable	<p>¿Quién es el dueño del indicador? <b>Área de Nutrición.</b></p> <p>¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? <b>Nutrición.</b></p>
<p>Elaboró: LN. Salvador I. Villalobos Vallejo. Puesto: Coordinador del departamento de alimentación y nutrición. Fecha de elaboración: Diciembre 2019.</p>	<p>Revisó: DRA. Gabriela Murguía Canovas Puesto: Directora General de CEMA. Fecha de revisión: Noviembre 2019.</p>

Elaboró	Liberó
<b>LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.</b>	<b>DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA</b>



INFORME DE INDICADOR

Departamento / Área: Nutrición y Alimentación.	Vigente a partir de: Diciembre 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 4 de 6

**3. Algoritmo**

Se debe colocar la fórmula matemática declarada para el indicador.

- Porcentaje de riesgo nutricional

$$\frac{\# \text{ De Px. Cribados( tamizaje)}}{\# \text{ De PX. Ingresados u hospitalizados.}} \times 100 = \%$$

- Tasa para la valoración nutricional

$$\frac{\# \text{ De Px. Con riesgo nutricional}}{\# \text{ De PX. Cribados (tamizaje)}} \times 100 = \%$$

- Tasa del tratamiento nutricional.

$$\frac{\# \text{ De Px. Con tratamiento nutricional}}{\# \text{ De PX. Con dx. De riesgo nutricional.}} \times 100 = \%$$

Elaboró

Liberó

LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO  
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS  
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**INFORME DE INDICADOR**

<b>Departamento / Área: Nutrición y Alimentación.</b>	<b>Vigente a partir de: Diciembre 2019.</b>	<b>Clave: CEMA-RG-CA-II-13</b>
	<b>Versión: 1.0</b>	<b>Página 5 de 6</b>

**4. Resultados del algoritmo**

Colocar el algoritmo con los resultados de los meses que se van a presentar

**OCTUBRE**

- Porcentaje de riesgo nutricional.

$$\frac{50}{50} * 100 = 100 \%$$

- Tasa para la valoración nutricional.

$$\frac{0}{50} * 100 = 0 \%$$

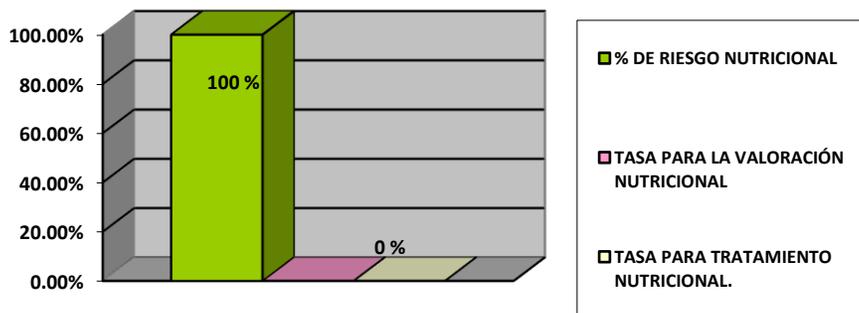
- Tasa del tratamiento nutricional.

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

**5. Representación gráfica por frecuencia de revisión**

Esquematización de los resultados del algoritmo

**Porcentaje de riesgo nutricional**



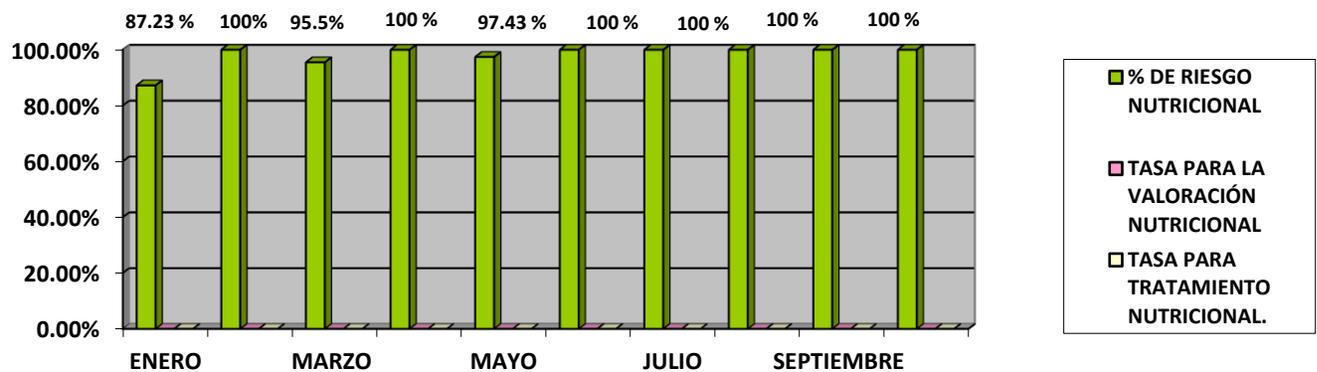
Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

INFORME DE INDICADOR

Departamento / Área: Nutrición y Alimentación.	Vigente a partir de: Diciembre 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 6 de 6

**6.- Representación gráfica comparativa**

Esquematización de los resultados del algoritmo por el tiempo de comparación que determine el área



**7.- Conclusiones**

Se refiere al logro que se obtuvo con el indicador y/o las mejores logradas.

- Durante el mes de Diciembre se logró un cumplimiento del 100 % en la aplicación de tamizajes nutricionales a pacientes ingresados.
- Durante este mes no se detectó a pacientes con riesgo nutricional.

Elaboró  LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	Liberó  DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
---	--